



**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

06.07. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Memoria de Verificación de los Grados en Economía, Turismo y Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veinticinco de abril de dos mil dieciocho.

**M^a ÁNGELES RODRÍGUEZ SANTOS, SECRETARIA DOCENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

CERTIFICA:

Que, en la Junta Ordinaria de la Facultad celebrada el día 9 de abril de 2018, se decidió informar favorablemente sobre las propuestas de MODIFICA correspondientes a los grados de Economía, ADE y Turismo aprobadas en las Comisiones de grado celebradas el pasado día 5 de abril.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid, a nueve de abril de dos mil dieciocho.



Ángeles Rodríguez Santos
Edo : M^a Ángeles Rodríguez Santos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA
Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales
Vicedecanato de Calidad y Tecnología

A la atención de: D^a. Nuria Carriedo

Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
Universidad Nacional de Educación a Distancia

DE: Teresa C. Herrador Alcaide

Vicedecana de Calidad y Tecnología
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional de Educación a Distancia

D^a Teresa Carmen Herrador alcaide, CERTIFICA que,

Las Comisiones de Coordinación de los Grados en Turismo, Economía y, Administración y Dirección de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, reunidas con fecha 5 abril de 2018, han aprobado:

La realización de la modificación de las Memorias Verificadas de las tres titulaciones, a fin dar cumplimiento al requerimiento realizado por ANECA en los Informes Finales de Evaluación para Renovación de la Acreditación, expedidos con fecha 7 de abril de 2017.

En los citados informes, se solicitaba que se adaptasen las cifras de estudiantes de nuevo ingreso, así como la tasa de egreso, para las tres titulaciones. Asimismo, para la Titulación de Graduado en Turismo, se solicitaba también que se incluyese en la Memoria el carácter optativo de las prácticas.

La estimación de estudiantes de nuevo ingreso y la tasa de egreso han sido facilitadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, que las ha estimado en 1500, 1600 y 5.200 para los estudiantes de nuevo ingreso, y en 8,3%, 9,1% y 3.9% para la tasa de egreso, respectivamente para las tres titulaciones de Graduado en Turismo, Graduado en Economía y Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

Teresa C. Herrador Alcaide

Vicedecana de Calidad y Tecnología
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional de Educación a Distancia